



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CORRIENTES - ARGENTINA



1985 - 2025
**40 Aniversario
del CIN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
CONSEJO DIRECTIVO**

Tercera Sesión Ordinaria

----- 11 de abril de 2025 --

Presidencia de la señora Decana

Profesora Titular Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

----- En la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, a los once días del mes de abril del año dos mil veinticinco, se reúnen los señores consejeros Profesores Titulares: Dr. REVIDATTI, Fernando Augusto, Dr. Alcides Ludovico SLANAC, Dra. JORGE Cristina Lilian; Profesores Adjuntos: Dra. AMABLE Valeria Inés y Mgter. GONZALEZ, Alfredo Oscar; Auxiliar Docente: Dr. GARCÍA, Leandro Daniel Martín; Graduado: MV. Mario H. DEFAGOT; los consejeros Estudiantiles: Srta. DEFAGOT Eliana y Sr. VERGES Marcos, y el representante Nodocente, Sr. Ariel Marcelo CEDRÉS; con la presidencia de la señora Decana-----

Ausentes con justificación: Dra. Diana Elina MARTINEZ, Srta. VIDES, Ana Candelaria y LEBBORONI, Valeria

Ausentes sin justificación: Dra. BOEHRINGER Silvia Irene y Sr. VERA, Ariel Ramón Antonio. Siendo las 10:07 horas la señora Decana declara abierta la presente sesión con su presencia y la de once señores consejeros.

Consideración del Acta de la 2º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo año 2025: Aprobada sin observaciones-----

- INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

-El fin de semana pasado fuimos a Curuzú Cuatiá por el aniversario de los 40 años del Instituto, realmente fue un acto muy emotivo con presencia de muchos egresados, los que cumplían 25 años y los egresados de estos últimos años, y también con la alegría de contarles que se firmó el acuerdo con la Municipalidad, relacionada al ciclo de complementación curricular para la licenciatura en gestión y administración de empresas agropecuarias.

-Por otro lado, contarles que hubo reunión de Consejo Superior y el señor Rector nos convocó a los decanos para hablar de la Agenda 2025 y para contarnos acerca del CIN.

Como ustedes habrán visto por las redes, hubo elecciones en el CIN de nuevas autoridades. La presidencia hoy la tiene La Pampa y la vicepresidencia la Universidad Nacional de Rosario. Nuestro Rector sigue estando a cargo de la Secretaría de Planeamiento, desde donde se presentó un Plan Estratégico Institucional en cuanto al funcionamiento del CIN y también el tema presupuestario.

En la reunión anterior, les comentaba que los números habían cambiado en función de ese 30% que no estaba incluido en el presupuesto. La idea es que esa cifra se incluya, pero que sí haya que rendirlo, y entraría en "otros gastos" y no en presupuesto.

De la misma manera que se hizo el año pasado, o sea que en el transcurso del año recibiríamos esa diferencia faltante.

-La UNNE firmó convenio con la SIGEN en cuanto a la colaboración de las auditorías que se fueron llevando adelante y estamos, en consonancia con lo que se está haciendo de nación en las distintas universidades.



.2

Ref. 3º Sesión ordinaria 11/04/2025.

-Otra cosa que me gustaría comentarles es sobre la SACAU –Sistema Académico de Créditos Universitarios-.

Es un punto donde en la gestión anterior de presidencia, se habían firmado dos resoluciones ministeriales que tenían que ver con el tema de créditos para las carreras de grado principalmente y las de posgrado.

La intención de la universidad es trabajar en las carreras de grado con referencia a los créditos particularmente.

Está prevista de que haya una sensibilización generalizada referente a lo que son los créditos universitarios y por eso justamente se les pide a los estudiantes de que puedan participar de ello, en referencia a datos que necesitamos, que formen parte de esta discusión (lo que será el sistema de créditos en cada unidad académica) y en el contexto de lo que significa en la universidad, para lo cual habrá una conferencia prevista para el 29 de mayo, en el aula magna, con la presencia de la señora Mónica Marquina como disertante.

La idea es que existan en el segundo semestre un Taller de integración de créditos de los planes de estudio, con la presencia de dos representantes por cada unidad académica en la que se trabajen los planes de estudio, que es lo que se está haciendo desde el área de Secretaría Académica, para que el año que viene (abril-mayo) se tenga un diagnóstico, se cierre y se pueda hacer una publicación colectiva de un libro sobre el mapeo curricular de la UNNE en referencia al tema de los créditos de grado.

Quedaría el otro punto, que empezar a trabajar con los créditos, pero de posgrado.

-Es importante destacar también el tema del SIET y UNNE Virtual, continuando con el proceso de virtualización de las asignaturas.

El SIET está validado por CONEAU y esa es la forma en la cual tenemos que seguir trabajando en esta virtualización.

Estamos en un proceso de madurez digital, como lo nombró el Rector, en función de que tenemos trabajar sobre el proceso de transformación en cada unidad académica, no solo desde el punto de vista de la implementación del Moodle como sistema de evaluación, sino también lo que es el sistema de TIC y comunicación / internet, para lo cual los vamos a invitar el día lunes 21/04 a una reunión a todos los docentes que están en este primer cuatrimestre. Sería un docente y un representante, designado por su titular como el representante de cátedra para asistir a esta reunión donde se explicará la utilización del Moodle como herramienta, optimizar este resultado y ver las fallas en el funcionamiento cuando las haya, identificarlas para poder solucionarlas, trabajando en forma conjunta con Rectorado.

Pero sí validar que el sistema de evaluación es a través del SIET, que es lo que nos pide CONEAU como sistema de evaluación.

Lo otro es contarles sobre el tema diplomas que hay son digitales y que se está trabajando acerca de la evaluación externa por normas IRAM, en este primer semestre para tener este circuito unificado.

Y en el segundo semestre, el objetivo es trabajar para incorporar en el certificado analítico del egresado el transitar del alumno por la unidad académica. Por ejemplo, si fue becario va a estar en un apartado, si fue ayudante alumno con informe final, validado por resolución, va a figurar en el mismo, si participó en proyectos de investigación, si participó en la curricularización de la extensión o se le reconoce trayectos o proyectos de extensión.



Todo eso fue lo que el Rector propuso en esta reunión de Decanos, con la idea de llevar adelante esta propuesta de desarrollo de normativa e implementación del suplemento al título, como lo llaman ellos, y el reconocimiento de trayectos, que es lo que se está trabajando.

-Con respecto a investigación, sobre el tema de la categorización del PRINUAR como no tenemos novedades al respecto, la Universidad va a hacer la aprobación rectoral de la convocatoria interna provisoria de categorización interna de docentes e investigadores, porque necesitamos esta instancia para todo lo que tenga que ver en relación a la ordenanza de la carrera docente.

De la presentación de los proyectos, de los becarios, necesitamos que nuestros investigadores estén recategorizados porque lo de PRINUAR está retrasado. Entonces, la idea es que sea una cuestión interna que se va a reglamentar, se va a presentar a Consejo Superior y después es lo que vamos a trabajar en cada unidad.

De extensión, comentarles que el año pasado Se aprobó un nuevo proyecto de extensión, Universidad en el Territorio, donde está también una parte de la curricularización de la extensión, donde eso se está trabajando desde el área de extensión y secretaría académica, justamente para el reconocimiento del trayecto de la parte práctica de determinadas asignaturas de los alumnos que participan en este proyecto de curricularización.

Es un trabajo que tenemos que empezar a dar, hay algunas cátedras que sí están trabajando en esta propuesta de trabajo, pero tenemos que seguir avanzando.

Se va a abrir la convocatoria para los proyectos de extensión, para lo cual ya está asignado el monto, que por eso no se lo hizo hasta que no teníamos ese monto, donde aparte de este programa también va a haber un programa destinado a lo que es la interrelación, digamos, entre las distintas unidades académicas.

Por ejemplo, proyectos de extensión de vinculación de facultad de veterinaria con odontología con exactas con medicina o de derecho con otra facultad. Para eso también habrá una propuesta de trabajo para poder trabajar interdisciplinariamente.

Desde el punto de vista administrativo, como saben que esta la APP MI LICENCIA donde se piden los permisos por cuestiones de salud o particulares.

TICS nos piden que se supervise ese funcionamiento porque estamos teniendo algunos inconvenientes, no nosotros, pero sí en distintas unidades. Esta app no reemplaza la función de direcciones de personal.

Toda la persona que pide una licencia tiene que, aparte de pedir la app, comunicarse con personal para completar el trámite. No solamente el formato digital es la forma, es el formato digital y acercarse a dirección de personal, porque eso es lo que complementa con la Junta Médica el permiso.

-Por último, está previsto un taller el miércoles 23/04 a las 11:30 horas para estudiantes, en función de lo solicitado en referencia al tema de las correlatividades.

Así como nosotros trabajamos ese taller con el área docente, los estudiantes nos pidieron hacer un taller donde se les comente la propuesta que se trabajó desde la comisión con Secretaría Académica, como también con el área docente y la propuesta final.

-Tenemos que organizar los festejos por el 105 aniversario de nuestra facultad, como lo hicimos con los 40 años de Curuzú, para lo cual queremos constituir la comisión y quería poner a consideración quiénes serían los miembros de la comisión: el vicedecano Dr. SLANAC, la Secretaria Académica Dra. ROSCIANI, el Secretario de Postgrado e Investigación, Dr.



HERNANDEZ; el Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, Dr. ROUX; el Sec. De estudios, MV. Ramón de Jesús Bordón; la Sec. Administrativa, Cra. SALINAS, el Dr. Martín Leandro GARCÍA y Dr. José Sebastián Benítez Ruiz Díaz como Docente; la MSc. ULON y el MV. BODE como ex docentes y egresados de la facultad, como representantes del centro de egresados la MV. Laura MANAUTA y el MV. José Antonio GONZÁLEZ y como Nodocente la señora Ibera del Greco.

-La señora Decana puso en conocimiento del cuerpo la realización de la Asamblea del Centro de Graduados en el Anfiteatro de la Facultad, en la que se aprobó la memoria y balance la comisión saliente y se conformó la nueva Junta Electoral con el cronograma aprobado, cuyo acto eleccionario será el sábado 26/04/25.

- RESOLUCIONES AD-REFERENDUM:

-RES-2025-219-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se extiende el cierre de inscripción a los Trabajos Prácticos de las asignaturas Anuales y del Primer Cuatrimestre, hasta el día miércoles 09/04/2025 a las 13 horas. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6119 RES-2025-228-D-VET Ad-Referéndum del Consejo Directivo por el cual se autoriza la realización de las Colectas Externas de Sangre con la Asociación de Donantes de esta Facultad junto al Banco de Sangre Central de Corrientes, los días 09 de abril, 02 de Julio y 05 de noviembre del presente año, en el horario de 8 a 12 horas. A consideración: Aprobado.

-ASUNTOS ENTRADOS:

-EXP-2025-6129 Dra. Diana Elina MARTINEZ Presidente de la Comisión Organizadora IIIº Congreso de Microbiología Veterinaria, s/ el reconocimiento de la labor del Comité Científico convocado para 3er Congreso de Microbiología Veterinaria, que será organizado en nuestra Facultad del 6 al 8 de agosto del corriente año. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar el reconocimiento de la labor del Comité Científico del III Congreso de Microbiología Veterinaria, a desarrollarse del 06 al 08 de agosto del corriente año, y que fuera aprobado por RES - 2024 - 394 - CD-VET # UNNE. Secretaria: Guillermina L. Dolcini, CIVETAN (UNCPBA/CICPBA/CONICET), FCVUNCPBA. Integrantes: Fabrisio Alustiza, INTA EEA. Marcos Juárez, FCV-UNR. María Laura Breser, IMITAB (CONICET), UNVM. María Laura Chiapparrone, CIVETAN (UNCPBA/CICPBA/CONICET), FCV-UNCPBA. Romina Della Vedova, FCV-UNLP. Javier Panei, FCV-UNLP. Sandra E. Pérez, CIVETAN (UNCPBA/CICPBA/CONICET), FCV-UNCPBA. Valeria Rumi, FCV-UBA. María Victoria Zbrun, IDICAL (INTA-CONICET), FCV-UNL. Patricia Zimmer, INTA AER Formosa.

-EXP-2025-7336 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ el texto definitivo de del ACUERDO DE TRABAJO entre la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES y la FCV. **Lo analizado y aconsejado por la Comisión Mixta de Interpretación y Reglamento y Extensión Universitaria:** Aprobar la ACUERDO DE TRABAJO entre la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES y la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE, conforme se adjunta como ANEXO a la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-7278 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ para su consideración el texto definitivo de del ACUERDO DE TRABAJO entre ALICAN S.A. y la FCV. **Lo analizado y aconsejado por la Comisión Mixta de Interpretación y Reglamento y Extensión Universitaria:** Aprobar el ACUERDO DE TRABAJO entre entre ALICAN S.A. y la



FCV, conforme se adjunta como ANEXO a la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-7708 MV. Carolina REPETTO Directora de la Especialización en Cirugía de Pequeños Animales, s/ autorización para la participación de docentes al dictado del Tercer Curso del Módulo I: “Principios Generales de Diagnóstico por Imagen”. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Posgrado:** Autorizar la participación como docentes invitados para el dictado del curso “Principio Generales de Diagnóstico por Imagen” como parte del Plan de Estudio de la Especialización en Cirugía de Pequeños Animales, a los siguientes profesionales: MV. Ana Inés CABRINI, Esp. MV. Joaquín CARMONA TAPIOLA, Esp. MV. Elena Blanca D’ANNA, MV. Joaquín FERNÁNDEZ JURADO, Esp. MV. Gabriela LÓPEZ, MV. Mónica OSORIO, Esp. MV. Antonio Luciano Gabriel PALERMO, Mgter. MV. Matías Eugenio SCLOCCO, MV. Inés FERNÁNDEZ SPEIER, MV Verónica C. STREITENBERGER y Esp. MV. Aldana TOMMEI. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-7802 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ el ACUERDO DE TRABAJO entre la Municipalidad de Curuzú Cuatía y la Facultad de Ciencias Veterinarias. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar el ACUERDO DE TRABAJO entre la MUNICIPALIDAD DE CURUZÚ CUATÍA y la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNNE, conforme se adjunta como ANEXO a la presente Resolución.

-RESOLUCIONES A DICTARSE:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-El Consejero Slanac solicita autorización para la reconsideración de dos dictámenes donde por un error material no se incorporaron a dos alumnas. A consideración: Aprobado.

EXP-2025-745. Conceder la Tercera Readmisión como alumna regular a partir de la fecha, a la alumna María Juliana INGRATTA (DNI N° 44.198.551).

EXP-2025-1470. Conceder la eximición al cumplimiento del Art. 2, según lo establecido en el régimen de Regularidad aprobado por Resolución 316/19-CS, durante el año 2024 a la Srta. Gisela Jimena NUÑEZ (DNI N°33.064.917).

A consideración: Aprobado.

- EXP-2025-5629, 5640, 5644, 5662, 5696, 5721, 5999, 6027, 6031, 6126 y 6134 por los cuales alumnos de esta Facultad, solicitan eximición de la tercera readmisión por incumplimiento del Art. 2º de del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19 C.S.), durante el año 2024.

Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles: 1º- Exceptuar del cumplimiento del Art. 2º del Régimen de Regularidad de Estudiantes durante el año 2024 a los siguientes alumnos que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. 2º- Establecer que los mencionados alumnos participen de las actividades propuestas por la Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento Académico durante el ciclo lectivo 2025. A consideración: Aprobado.

- EXP-2025-5649, 5654, 5658, 5671, 5681, 5686, 5699, 5714, 5716, 5729, 5995, 6012, 6013, 6015, 6018, 6025, 6026, 6113, 6115, 6124 y 6132 por los cuales alumnos de esta Facultad, solicitan de manera excepcional la eximición a la tercera readmisión por incumplimiento del Art. 2 del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19 C.S.), durante el año 2024 y en caso de ser denegada dicha solicitud, solicitan se les otorgue la readmisión para el ciclo 2025. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1º-



Conceder la Tercera Readmisión como alumnos regulares a partir de la fecha, a los siguientes estudiantes que como ANEXO forman parte de la presente Resolución. 2°- Establecer que los mencionados alumnos participen de las actividades propuestas por la Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento Académico durante el ciclo lectivo 2025. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-5682, 5706, 5711, 5720, 6000, 6002, 6009, 6021, 6022, 6050, 6076 y 6114 por los cuales alumnos de esta Facultad, solicitan la Tercera Readmisión por incumplimiento del Art. 2 del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19 C.S.), durante el año 2024. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1°-

Conceder la Tercera Readmisión como alumnos regulares a partir de la fecha, a los siguientes estudiantes que como ANEXO forman parte de la presente Resolución. 2°- Establecer que los mencionados alumnos participen de las actividades propuestas por la Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento Académico durante el ciclo lectivo 2025. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-5633 y EXP-2025-5665 Victoria Lujan SALVAY, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Conceder la Tercera Readmisión como alumnas regulares a partir de la fecha a las siguientes alumnas: REYES, Jorgelina Alejandra 43.218.462 y SALVAY, Victoria Lujan - 42.406.951. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-5668 Irina Berenice FERRARI, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Conceder la eximición al cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19-CS), a la alumna Srta. Irina Berenice FERRARI (DNI N°41.517.001). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-5724, 6011 y 6028 por los cuales alumnos de esta Facultad, solicitan la eximición al cumplimiento del Art. 2° del Régimen de Regularidad de Estudiantes (Resol. N° 316/19 C.S.). **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** No hacer lugar a lo solicitado por los alumnos: Paula Eugenia BENITEZ (DNI N° 33.064.847), Mariana Soledad FLEGO (DNI N° 39.776.232) y Julio Ernesto MAZA (DNI N° 30.691.865). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6187 MV. Ramon de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ propuesta de conformación del GABINETE DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.). **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar la conformación del Gabinete de Apoyo y Fortalecimiento a la Implementación de Nuevas Tecnologías en la Enseñanza de Ciencias Veterinarias, la cual estará conformado de la siguiente manera: Sec. de Estudios y As. Estudiantiles: MV. Ramón de Jesús BORDON. Docentes: Dra. Romina Magalí ARBUÉS, MV. Juan Martin RESOAGLI, Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUÍZ DÍAZ, Dra. Romina Paola CAINZOS. Nodocentes: Prof. Paula VELOTTI (Gabinete Psicopedagógico), Sr. Roberto Carlos CONTRERAS, Sr. Ricardo Martin LEDESMA, Dr. Daniel TORRES, Estudiante: Sr. Juan Emilio DELLA ROSA. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6007 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ propuesta del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, Dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra "HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA". **Lo aconsejado y dictaminado por**



la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles: 1°- Aprobar el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para el llamado a Concurso de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Semiexclusiva, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la cátedra “HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA” y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS. ASIGNATURA “HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA”. CARGO: UNO (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación: SEMIEXCLUSIVA, Tema Prioritario: “Cambios morfológicos en tejidos de peces en relación al uso de promotores del crecimiento y reguladores inmunitarios”. JURADOS TITULARES: DRA. CAROLINA FLORES QUINTANA, MV. JORGELINA ANTONIA SIMON, MV. JUAN MARTÍN RESOAGLI. Observador Estudiantil: Srta. MONTELEONE GIUSI MARIA DNI N° 41.507.548. JURADOS SUPLENTE: MSc Bioq. MARIA BARBARA DE BIASIO, MV. MARIANO SEBASTIAN PINO, MV. RODOLFO MIGUEL HOLOVATE. Observador Estudiantil: Sr. DAVALOS GONZALEZ ARIEL NICOLAS DNI N° 95.511.674. A consideración: Aprobado. -EXP-2025-6033 José Darío ÁLVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ propuesta de la Dra. Sandra NUÑEZ, Directora del Servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológico para la realización del curso de capacitación “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA BRUCELOSIS BOVINA”. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1- Aprobar la realización del Curso de Capacitación Individual para profesionales veterinarios: “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA BRUCELOSIS BOVINA”, presentada por la Directora Servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológico, de acuerdo a normativas del DiLab-SENASA para gestión de ingreso como Laboratorio de Red, a realizarse del 19 al 23 de mayo de 2025, con una carga horaria de 40 hs y su réplica del 01 al 05 de diciembre de 2025, según el Programa que como Anexo figura en la presente Resolución. 2°- Aprobar el arancel de \$ 90.000 (PESOS NOVENTA MIL) por cada participante. A consideración: Aprobado. -EXP-2025-6065 José Darío ÁLVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, e/ propuesta de la Dra. Sandra NUÑEZ, Directora del Servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológico para la realización del curso de capacitación “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA ANEMIA INFECCIOSA EQUINA (TEST DE COGGINS)”. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1- Aprobar la realización del Curso de Capacitación Individual para profesionales veterinarios: “TÉCNICAS INMUNODIAGNÓSTICAS PARA ANEMIA INFECCIOSA EQUINA (TEST DE COGGINS)”, presentada por la Directora Servicio Inmunodiagnóstico e Inmunobiológico, de acuerdo a normativas del DiLab-SENASA para gestión de ingreso como Laboratorio de Red, a realizarse los días 27, 28, y 29 de mayo de 2025, con una carga horaria de 24 hs y su réplica los días 25, 26, y 27 de noviembre de 2025, según el Programa que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. 2°- Aprobar el arancel de \$ 90.000 (PESOS NOVENTA MIL) por cada participante. A consideración: Aprobado. -EXP-2025-6052 MSc. Bioq. María Bárbara DE BIASIO Directora de Servicio Veterinario de Biología Molecular, s/ ampliar el cupo solicitado para Adscritos Diplomados a la asignatura BIOQUIMICA para el presente ciclo lectivo de 2 a 3. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Autorizar se amplie el cupo de Adscritos



Diplomados a la Cátedra de “Bioquímica” para el presente año lectivo de 2 a 3. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6062 Ing. Qca. Hilda E. PÁEZ Asesora Higiene y Seguridad, e/ Plan de Capacitación 2025. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar la propuesta de las siguientes actividades: Plan de Seguridad e Higiene año 2024 y Plan de Capacitación año 2024, a realizarse durante el presente año en la Facultad de Ciencias Veterinarias, conforme al ANEXO que acompaña la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2024-4737 Llamado a Concurso de un Cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACION SIMPLE en la Cátedra “ZOOLOGÍA Y ECOLOGÍA”. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** 1°- Aprobar el dictamen emitido por unanimidad del Jurado Docente designado para entender en el llamado a concurso de 1 (un) cargo de PROFESORA TITULAR con Dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias Básicas, para cumplir funciones en la Cátedra “ZOOLOGÍA Y ECOLOGÍA”, dispuesto por RES-2024-703-CS. 2°- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, la designación de la Dra. Teresita RIGONATTO (DNI N°20.525.609), en el cargo de PROFESORA TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en el Departamento de Ciencias Básicas, para cumplir funciones en la Cátedra “ZOOLOGÍA Y ECOLOGÍA”, a partir del 01/05/2025 y por el término de seis (6) años. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6085 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, en condición de responsable institucional del Grupo de Fauna “Kuarahy” e/ el Primer ciclo de conferencia programada para el año 2025. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Aprobar la realización del 1° Ciclo Anual de Conferencias: Medicina y Conservación de Fauna Silvestre”, para el año 2025, conforme al ANEXO que se adjunta a la presente. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6079 Mauricio BACAREZZA, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA y SALUD PÚBLICA. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Extender la regularidad de las asignaturas “Bromatología e Higiene Alimentaria” y “Salud Pública”, correspondiente al Quinto año de la carrera hasta el 31 de julio de 2025, a favor del alumno Mauricio BACAREZZA (DNI N°37.886.232). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6080 Héctor SILVA, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA y SALUD PÚBLICA. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Extender la regularidad de las asignaturas “Bromatología e Higiene Alimentaria” y “Salud Pública”, correspondiente al Quinto año de la carrera hasta el 31 de julio de 2025, a favor del alumno Héctor SILVA (DNI N°36.469.711). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6116 Marcelo Javier ZINI, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y SALUD PÚBLICA. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Extender la regularidad de las asignaturas “Clínica de Pequeños Animales” y “Salud Pública”, correspondiente al Quinto año de la carrera hasta el 31 de julio de 2025, a favor del alumno Marcelo Javier ZINI (DNI N° 36.057.289). A consideración: Aprobado.



-EXP-2025-6128 Rafael Eduardo RIOS, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.

Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:

Extender la regularidad de las asignaturas “Clínica de Grandes Animales” y “Producción de Pequeños Ruminantes y Cerdos”, correspondiente al Quinto año de la carrera hasta el 31 de julio de 2025, a favor del alumno Rafael Eduardo RIOS (DNI N°26.447.747). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-5977 Claudio Ariel ALMIRÓN, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, PRODUCCIÓN DE AVES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:**

Extender la regularidad de las asignaturas “Clínica de Pequeños Animales” y “Producción de Aves”, correspondiente al Quinto año de la carrera hasta el 31 de julio de 2025, a favor del alumno Claudio Ariel ALMIRÓN (DNI N°32.185.851). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-5997 Pablo Andrés GODOY, s/ tercera readmisión. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Conceder la Tercera Readmisión como alumno regular al alumno Pablo Andrés GODOY (DNI N°36.282.126) a partir del día de la fecha. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-6170 Dra. Romina Paola CAINZOS Titular de la Cátedra de Patología Medica, e/ el pedido de licencia de la Auxiliar Docente de Primera MV. María Belén DELGADO, con motivo de finalización de la redacción de su tesis doctoral. **Lo aconsejado y dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles:** Otorgar Licencia Extraordinaria con Goce de Haberes por Razones de Estudios a favor de la MV. María Belén DELGADO (DNI N° 34.352.016), al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la Cátedra “Patología Médica”, Departamento de Clínicas, a partir del 01/04/2025 hasta el 01/09/2025. A consideración: Aprobado.

f) EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

f) EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

g) EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

j) EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

01- EXP-2025-7197 Pablo Andrés GIMENEZ, s/ eximición de la readmisión.

02- EXP-2025-7198 Sol Andrea GÓMEZ NAVARRO, s/ eximición de la readmisión.

03- EXP-2025-7216 Estefanía Evelin MARQUEZ, s/ eximición de la readmisión.

04- EXP-2025-7217 Itzel Alumine SANCHEZ, s/ eximición de la readmisión.

05- EXP-2025-7219 Fabriciano SANCHEZ GUERRERO, s/ eximición de la readmisión.

06- EXP-2025-7235 Alexandra Luisina PEREZ, s/ eximición de la readmisión.

07- EXP-2025-7241 Carlos Alberto RIOS, s/ eximición de la readmisión.

08- EXP-2025-7250 Brenda Noeli Abigail ROMERO, s/ eximición de la readmisión.

09- EXP-2025-7266 Silvina del Carmen PELOC, s/ eximición de la readmisión.

10- EXP-2025-7268 Camila Selena GIMENEZ, s/ eximición de la readmisión.



- 11- EXP-2025-7271 Adriana Lourdes CARDOZO, s/ eximición de la readmisión.
- 12- EXP-2025-7310 Aldana Josefina BAEZ BALESTRA, s/ eximición de la readmisión.
- 13- EXP-2025-7222 José Martin RODRIGUEZ, s/ tercera readmisión.
- 14- EXP-2025-7224 Karen Eliana BENITEZ, s/ tercera readmisión.
- 15- EXP-2025-7230 Silvestre Salomón HERRERA, s/ tercera readmisión.
- 16- EXP-2025-7238 Gianella Abigail PURA, s/ tercera readmisión.
- 17- EXP-2025-7245 Rocío Itatí SUAZNAVA, s/ tercera readmisión.
- 18- EXP-2025-7247 Melina MIERES, s/ tercera readmisión.
- 19- EXP-2025-7320 María Lourdes SALAPUTA, s/ tercera readmisión.
- 20- EXP-2025-7256 Verónica Cecilia MUÑOZ, s/ tercera readmisión.
- 21- EXP-2025-7258 Camilo Iván MORALES, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS.
- 22- EXP-2025-7321 Dra. Adriana ROSCIANI Secretaria Académica, s/ la designación interina del Dr. Leandro Daniel Martín GARCÍA Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Cátedra de "Epidemiología".
- 23- EXP-2025-7328 MV. Jorge Alberto FERNÁNDEZ Director del Departamento, e/ Informe Final de Adscripción de Docentes Diplomados de la Cátedra de "Fisiología"
- 24- EXP-2025-7341 LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS EN LA CÁTEDRA "INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL".
- 25- EXP-2025-7364 LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS EN LA CÁTEDRA: "GENÉTICA".
- 26- EXP-2025-7369 LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS EN LA CÁTEDRA: "NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN".
- 27- EXP-2025-7370 LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS EN CÁTEDRA: "PRODUCCIÓN BOVINA".
- 28- EXP-2024-17154 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, e/ la nueva propuesta de Convocatoria a Evaluación Periódica (Carrera Docente) de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Exclusiva, en la cátedra "FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA".
- 01- EXP-2025-7391 Gerardo Daniel FALIVENE, s/ extensión de las siguientes asignaturas: SALUD PÚBLICA y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 02- EXP-2025-7396 Sofia Magali NEGRI, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 03- EXP-2025-7402 Gisela Soledad BANDEO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES, BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA, CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES, PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS, y PRODUCCIÓN DE BOVINA.
- 04- EXP-2025-7404 David Nicolás AMARILLA, s/ extensión de la siguiente asignatura: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.
- 05- EXP-2025-7406 Gabriela Leandra ALFONZO, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.



.11

Ref. 3º Sesión ordinaria 11/04/2025.

- 06- EXP-2025-7408 Juan Martin ESPINOLA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES Y PRODUCCIÓN DE AVES.
- 07- EXP-2025-7410 Natalia Soledad CASTILLO, s/ extensión de la siguiente asignatura: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 08- EXP-2025-7412 Cecilia Beatriz CUESTA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE AVES, CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.
- 09- EXP-2025-7417 Luciana Anabel GÓMEZ BRIZUELA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA, CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 10- EXP-2025-7564 María de los Ángeles GOMEZ, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS, CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 11- EXP-2025-7575 Lara Emilce JATCHUK, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 12- EXP-2025-7587 Aimara Abigail BARÚA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES y PRODUCCIÓN DE AVES.
- 13- EXP-2025-7590 María Antonella ROMAN, s/ extensión de las siguientes asignaturas: SALUD PÚBLICA y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 14- EXP-2025-7597 María José PEZZELATO, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 15- EXP-2025-7598 Daniela Elizabeth CARROCINO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: SALUD PÚBLICA, CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 16- EXP-2025-7601 José Agustín FERNÁNDEZ, s/ extensión de la siguiente asignatura: BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.
- 17- EXP-2025-7665 Nieves Melina ALZU, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 18- EXP-2025-7671 Andrés Omar CORGNALI, s/ extensión de la siguiente asignatura: PRODUCCIÓN DE AVES.
- 19- EXP-2025-7677 Ebe Agostina ZABALO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA y CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 20- EXP-2025-7680 Luis Oscar ROLDAN, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 21- EXP-2025-7684 Marina Soledad MENDOZA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.
- 22- EXP-2025-7685 Leandro Emanuel PEZUK, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.



- 23- EXP-2025-7690 Joaquín de los Santos SILVA, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 24- EXP-2025-7693 Juan José SALAZAR, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA y CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 25- EXP-2025-7809 Julián Roberto Luis PARED, s/ extensión de las siguientes asignaturas: SALUD PÚBLICA y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 26- EXP-2025-7810 Carolina Graciela ROMERO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE AVES y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 27- EXP-2025-7813 María Carla BERNARDI, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 28- EXP-2025-7814 Federico Martin GÓMEZ MONZÓN, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES, PRODUCCIÓN BOVINA, y SALUD PÚBLICA.
- 29- EXP-2025-7815 María Paula MAGNAGO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 30- EXP-2025-7817 Milagros Magali DELGADO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS, PRODUCCIÓN BOVINA, CLINICA DE GRANDES ANIMALES y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.
- 31- EXP-2025-7820 Paola Yanina Vanesa CAÑETE, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE AVES, PRODUCCIONES NO TRADICIONALES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 32- EXP-2025-7823 Analía Isabel FERNÁNDEZ, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 33- EXP-2025-7825 Daiana Anahí ARAUJO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES, PRODUCCIÓN BOVINA y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 34- EXP-2025-7830 Rodrigo Martin FALCON BROCAL, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES, PRODUCCIÓN DE AVES y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 35- EXP-2025-7835 Juan Martin RUSSO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.
- 36- EXP-2025-7840 Marina Elizabeth ESCUTIA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA y SALUD PÚBLICA.
- 37- EXP-2025-7842 María Milagros VALDÉS, s/ extensión de las siguientes asignaturas: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 38- EXP-2025-7843 Claudia Andrea BOSCH, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 39- EXP-2025-7845 Daniel Arsenio ROSALES, s/ extensión de la siguiente asignatura: SALUD PÚBLICA.



- 40- EXP-2025-7847 María José PEZZELATO, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 41- EXP-2025-7848 Jorge Luis SILVA BALBUENA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: SALUD PÚBLICA y PRODUCCIÓN DE AVES.
- 42- EXP-2025-7850 José Ignacio FERREYRA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA y BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA.
- 43- EXP-2025-7852 Juan Pablo RETAMOZO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES, PRODUCCIÓN DE CERDOS y PEQUEÑOS RUMIANTES Y PRODUCCIÓN DE AVES.
- 44- EXP-2025-7869 Ana Azul Abril ATRIO, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA y SALUD PÚBLICA.
- 45- EXP-2025-7871 Norma Alicia BILLANUEVA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS, PRODUCCIÓN BOVINA, CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 46- EXP-2025-7875 Marianela Elizabeth PINO CUADROS VARGAS, s/ extensión de las siguientes asignaturas: SALUD PÚBLICA y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 47- EXP-2025-7877 Malvina Mariana SENA, s/ extensión de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN BOVINA y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS.
- 48- EXP-2025-7884 Ana Candelaria VIDES, s/ extensión de las siguientes asignaturas: SALUD PÚBLICA, BROMATOLOGÍA E HIGIENE ALIMENTARIA y CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES.
- 49- EXP-2025-7879 Milena Sabrina CASCO, s/ extensión de la siguiente asignatura: CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
- 50- EXP-2025-7502 Ab. María Florencia RIOS Coordinadora del Gabinete de la FCV, e/ propuesta para realizar la capacitación “Taller: Aplicación del Protocolo Res-2018- 1098-CS - Discriminación y Violencia de Género u Orientación Sexual en el Ámbito de la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE”, a cargo del MV. Rodolfo Alejandro BRUNEL.
- 51- EXP-2025-7548 Silvina Andrea ROMERO, s/ eximición al cumplimiento del Art. 2 de la Resol. N° 316/19-CS.
- 52- EXP-2025-7557 Lorenzo Ignacio INSAURRALDE, s/ tercera readmisión.
- 53- EXP-2025-7560 Adriana Milena FRETE, s/ tercera readmisión.
- 54- EXP-2025-7592 María José PEDROSO, s/ tercera readmisión.
- 55- EXP-2025-7704 Andrea Lorena LÓPEZ, s/ tercera readmisión.
- 56- EXP-2025-7803 Romina Araceli RISSO, s/ tercera readmisión.
- 57- EXP-2025-7563 Melina Paola CACERES, s/ eximición de readmisión.
- 58- EXP-2025-7565 María Giuliana FRANCO, s/ eximición de readmisión.
- 59- EXP-2025-7566 Dra. Gladis RÉBAK Profesora Titular Tecnología de los Alimentos, e/ para su consideración la nota presentada por Red Alimentaria, ref. a solicitar auspicio para las jornadas y seminarios planificados para el año 2025.



- 60- EXP-2025-7804 LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS DPTO CLINICAS - SEMIOLOGIA.
- 61- EXP-2025-7806 LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS DPTO CLINICAS - CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA.
- 62- EXP-2025-7883 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ ACTA ACUERDO ESPECIFICO DE PASANTIA EDUCACIÓN SECUNDARIO, EN INVESTIGACION. Entre la ESCUELA Técnica Dr. Juan Esteban Martínez CUE y FCV.
- 63- EXP-2025-7889 Dra. Adriana ROSCIANI Secretaria Académica, e/ la propuesta de la conformación de la “Comisión de Seguimiento y Fortalecimiento Académico”.

k) EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

l) EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

- 01- EXP-2025-7312 Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ NOTA-2025-137-DGEF, ref. a formularios del “Anexo 15” de la FCV a fin de informar de lo recaudado y depositado, correspondiente a los ingresos producidos por “Recursos Propios” del mes de MARZO/2025.
- 02- EXP-2025-7330 Dra. Gladys Pamela TEIBLER Directora del Servicio de Garrapata Común y Enfermedades Asociadas, s/ solicitar modificación de la RES-2024-315-CD-VET, PRESTACIONES: servicios y aranceles.

m) EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA:

- n) EXP-2025-7853 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ el texto definitivo de del ACUERDO DE TRABAJO entre la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y AGRIMENSURA – FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS (UNNE).
- o) EXP-2025-7855 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director INICNE, s/ se proceda a realizar la firma del Acuerdo de Prestación de Servicios entre La Regina SRL y la FFCV-UNNE denominado: DESARROLLO DE PISCICULTURA DE ESPECIES AUTÓCTONOS EN EL ESTABLECIMIENTO LA ESMERALDA, ITATÍ, CORRIENTES.
- p) EXP-2025-7882 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director INICNE, s/ se proceda a realizar la firma de una nueva acta complementaria AL ACUERDO DEL PROGRAMA SOCIOS ESTRATÉGICOS ENTRE UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y PARANÁ ON THE FLY SAS PROYECTO: TRAS LA ESTELA DEL TIGRE: PROYECTO DE MARCACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MIGRACIONES DEL DORADO.

Siendo las 11,23 horas se da por finalizada la sesión, informando que la próxima reunión será el día 25/04/2025 a las 10 horas.